

“La vestimenta del día” (1890): un artículo de Luis Alfonso dedicado a Emilia Pardo Bazán

FRANCISCO NAVARRO MARTÍNEZ
Universitat de Barcelona

Debía formar parte del número una necrología dedicada a Luis Alfonso, el docto y galano escritor, el fino e ingenioso crítico, el entendido censor de bellas artes, el inolvidable amigo cuya pérdida se nos figura un sueño [...]
(Emilia Pardo Bazán: *Nuevo Teatro Crítico*, febrero de 1892).

I. UNA RELACIÓN FRUCTÍFERA

“Es, no sólo instruida, sino erudita, y le falta poco para sabia, aunque le falte bastante para sabio, y posee, a más del ingenio del novelador, de la amenidad del narrador y de la abundancia y galanura del elitista, la substancia y la profundidad del filósofo y del crítico” afirma Luis Alfonso y Casanovas (Palma de Mallorca, 1 de junio de 1845 – Madrid, 18 de enero de 1892) sobre Emilia Pardo Bazán en el primero de los dos artículos que dedicó a las novelas de esta autora *Una cristiana* y *La prueba*. Ambos textos se publicaron el domingo 21 y el lunes 22 de septiembre de 1890 en el diario madrileño *La Época*, órgano del partido liberal-conservador de Antonio Cánovas del Castillo, del cual Luis Alfonso fue redactor entre junio de 1881 y junio de 1886 y abril de 1889 y julio de 1891¹.

A lo largo de su trayectoria como crítico literario Alfonso reseñó cinco novelas de doña Emilia, así como la revista *Nuevo Teatro Crítico*; todas desde las páginas de *La Época*. Sin embargo, no dedicó ningún artículo al ensayo *La cuestión palpitante*, que, de manera indirecta, provocó un año y medio después de su publicación en el mismo diario conservador la fecunda y, a la par, amistosa polémica entre ambos sobre el cultivo del naturalismo². Una discusión nacida y desarrollada en las páginas del su-

¹ Luis ALFONSO, “Novelas españolas. *Una cristiana* y *La prueba* (I)”, *La Época*, domingo 21 de septiembre de 1890, núm. 13.675, 3; “Novelas españolas. *Una cristiana* y *La prueba* (II)”, *La Época*, lunes 22 de septiembre de 1890, núm. 13.676, 3.

² En mi tesis doctoral *Luis Alfonso: Novela y Crítica (Silueta de un autor olvidado)*, dirigida por el Dr. Laureano Bonet Mojica y defendida el 27 de septiembre de 2002 en la Universidad de Barcelona, dedico dos apartados al estudio de las relaciones entre doña Emilia y Luis Alfonso: “El natu-

plemento “Hoja literaria de los Lunes” de *La Época*, verdadero termómetro junto a “Los Lunes” de *El Imparcial* de la vida cultural española. “Se entabló así un duelo entre Pardo y Alfonso, que entretuvo a los lectores de *La Época* en los meses siguientes con una prolija discusión en la que, además de otros de menos interés, se ventilaron determinados aspectos formales de la nueva estética, los fundamentos filosóficos del naturalismo y su dimensión moral”, afirma José Manuel González Herrán³.

El reducido grupo de novelas de Pardo Bazán que trató el crítico de *La Época* está formado por *Un viaje de novios* (1881), *Insolación (Historia amorosa)* (1889), *Morriña (Historia amorosa)* (1889), *Una cristiana* (1890) y *La prueba* (1890)⁴. La primera de ellas es la mejor “a posteriori” para Luis Alfonso ya que, a su juicio, se convierte en la más alejada del naturalismo que tan fervientemente —y para su personal desesperación— cultivó más tarde la condesa. Entre esta obra e *Insolación* se sitúan los tres artículos que compuso con el objeto de rebatir la defensa de la escuela literaria promulgada por Zola que, con sorpresa y disgusto, vio realizar a doña Emilia. A estos artículos (“Cartas, son cartas”; “Carta-pacio”; “Cartilla”)⁵ deben añadirse otros dos también destinados a la autora gallega: “Crónicas madrileñas. La vestimenta del día. A Doña Emilia Pardo Bazán”, publicado en *La Época* el 7 de diciembre de 1890 como comentario a un texto de ésta (“Cartas sobre la Exposición”)⁶ en *La España Moderna (Revista ibero-americana)* —y que anticipó “Los Lunes” de *El Imparcial* (“Modas y trajes”)—, acerca de los cambios en la moda masculina y femenina; y “Sobre el *Nuevo Teatro Crítico*”, comentario sobre la revista homónima, que apareció en las páginas de *La Época* el 14 de enero de 1891⁷.

Alfonso saludó con entusiasmo el 25 de noviembre de 1881 la publicación de *Un viaje de novios* y, sobre todo, con un cierto reparo que hoy tildaríamos de abiertamente antifemenino pero que era muy común en la mentalidad de la época:

ralismo de Pardo Bazán: una polémica sobre *La tribuna*” y “*La cuestión palpitante*: encuentros y desencuentros entre E. Pardo Bazán y Luis Alfonso”.

³ José Manuel GONZÁLEZ HERRÁN, “Estudio introductorio”, en Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*, edición, estudio introductorio, notas y apéndice de José Manuel González Herrán, Barcelona, Anthropos – Santiago de Compostela: Universidad, 1989, 68-9.

⁴ Luis ALFONSO, “Crítica literaria. *Un viaje de novios*, por Emilia Pardo Bazán”, *La Época*, viernes 25 de noviembre de 1881, núm. 10.557, 3; Luis ALFONSO, “Literatura española. *Insolación (Historia amorosa)*, por Emilia Pardo Bazán. Barcelona: Sucesores de N. Ramírez y compañía, 1889”, *La Época*, lunes 2 de diciembre de 1889, núm. 13.155, 1-2; Luis ALFONSO, “Literatura española. *Morriña (Historia amorosa)*, por Emilia Pardo Bazán. Barcelona: Sucesores de N. Ramírez y compañía, 1889”, *La Época*, lunes 2 de diciembre de 1889, núm. 13.391, 1-2.

⁵ Publicados en la “Hoja literaria de los Lunes” de *La Época* respectivamente el 31 de marzo de 1884, núm. 11.392; el 21 de abril de 1884, núm. 11.412, y el 26 de mayo de 1884, núm. 11.446.

⁶ Emilia PARDO BAZÁN, “Cartas sobre la Exposición. III”, *La España Moderna (Revista ibero-americana)*, septiembre de 1889, año I, núm. IX, 119-31; Emilia PARDO BAZÁN, “Modas y trajes”. “Los Lunes” de *El Imparcial*, 30 de septiembre de 1889.

⁷ Luis ALFONSO, “Crónicas madrileñas. La vestimenta del día. A Doña Emilia Pardo Bazán”. *La Época*, domingo 7 de diciembre de 1890, núm. 13.751, 2; Luis ALFONSO, “Sobre el *Nuevo Teatro Crítico*”. *La Época*, 14 de enero de 1891, núm. 13.787, 1.

No diré que con desconfianza, mas sí con cierto temor, abrí el lindo tomito cuyo título encabeza estas líneas.

¡Novela escrita por una mujer! Ello podrá ser vulgar con preocupación; pero ¡es el novelar tan ardua tarea para pluma femenina! ¡Es tan fácil, aun estando dotada la autora de claro ingenio, caer en el sentimentalismo, en la puerilidad o en la monotonía! Además desde Fernán Caballero acá, ¿qué escritora española ha despertado como novelista? ¿Y quién es Emilia Pardo Bazán? ¿Cuáles son sus antecedentes literarios? Y en suma, ¿qué sabe ella de viajes de novios?... Ni, en último caso, ¿qué sabe ella de novelas?

Estos y semejantes pensamientos revoloteaban, acosándome, como enjambre molesto y tenaz, al abrir, no diré que con prevención, mas sí con desconfianza, el lindo tomito cuyo título encabeza estas líneas⁸.

Asimismo, reflexiona sobre las razones inescrutables del éxito de público de una obra determinada y no de otra. Observación que le permite un apunte sobre su propia metodología crítica y un poco habitual saludo entusiasta (especialmente hacia un novel) a la autora sobre sus condiciones literarias, que compara desde ese momento con el realismo de Balzac:

Y empecé a leer, y seguí y seguí, y no solté el libro hasta terminarlo, —con decir lo cual, está hecho, en realidad de verdad, el juicio de la obra—. Porque libro que se lee, sin dejarlo, hasta el final, como pieza dramática que se escucha con interés hasta la última escena, podrá contar muchos defectos y podrá ser desmenuzada por la censura, pero ha obtenido ya del público un *regium exequatur*, contra el que nada valen análisis ni críticas. En literatura, como en guerra, quien vence tiene razón.

Emilia Pardo ha vencido. Sin rebozo confieso que su novela ha sido para mí una sorpresa del más halagüeño linaje. Nada había leído aún de esta escritora, que tiene en el oído la castiza armonía de los clásicos españoles y en la mano la pluma-escalpelo de los hijos de Balzac.

Como no conceptúo necesario que la crítica, al ejercitarse, haya de tomarse siempre en el sentido de poner reparos, sacar faltas y acusar flaquezas, y como no creo que desciende el crítico de su olímpica altura por decirle a un autor lisa y llanamente, como un simple mortal le dice a otro: «tu obra me encanta», digo que me encanta la novela de Emilia Pardo Bazán⁹.

Este juicio contrasta con el que en “Carta-pacio”, el 21 de abril de 1884, dedica a la mujer que cultiva sin reparos morales y sociales el naturalismo, paradigma de la cual es la condesa de Pardo Bazán:

Miedo y susto me produce ciertamente, el que no ya tan sólo los varones, mas también las hembras —o si usted quiere, las ricas-hembras— se aficionen ciegamente a las teorías y prácticas literarias de Zola y su bando, porque entiendo que si mucha falta hace ideal, la mayor suma posible de idea, en los corazones se-

⁸ Luis ALFONSO, “Crítica literaria. *Un viaje de novios*, por Emilia Pardo Bazán”.

⁹ *Op. cit.*

renos y los entendimientos claros, para soportar las materialidades harto desahuciables de la existencia, más necesita aún de ese hábito refrescante la mujer, que ha sido siempre en la tierra el ideal del hombre y la inspiradora perenne de ese idealismo engalanado por la imaginación que se nombra poesía¹⁰.

Estos reproches morales siguen presentes en Luis Alfonso seis años y medio después cuando, el 21 de septiembre de 1890, *La Época* publica la primera parte de su larga reseña a *Una cristiana* y *La prueba*. Ante el erróneo intento de doña Emilia de resaltar los rasgos pretendidamente “varoniles” de sus obras, el crítico se erige en portavoz de los lectores:

Dejando de lado fáciles enumeraciones, la verdad del caso es que los alardes viriles por escrito de la autora de *Una cristiana* desagradan sobremanera a las lectoras, sin entusiasmar por ello a los lectores. A las unas, y también a los otros, y cuanto más ilustrados y letrados más, les agradaría que en las novelas de la Sra. Pardo Bazán hubiera, no precisamente la intachable pero un tanto incolora moralidad de fondo y de forma a que se atenía Fernán Caballero, sino ese sutil espíritu femenino, ese exquisito perfume de mujer que, sin debilitarlas, trasciende en las novelas de Jorge Sand, ya que no el sentimiento que palpita y la pasión que arde en las obras de santa Teresa y de sor Juana Inés de la Cruz.

Sin acudir a pormenores repugnantes, o —digámoslo con claridad de que hacen gala los personajes de estas novelas— a porquerías tales como la diabetes sacarina de *El cisne de Vilamorta*, las chinches en cucurucho de *Una cristiana* y los pies purulentos y los labios podridos de *La prueba* (sin otros que las gentes timoratas motejarían tal vez de pornográficos, como las muy pulcras tachan los ya mentados de escatológicos) pudiera muy bien, pero muy bien, la Sra. Pardo Bazán escribir obras reales, realistas, si es preciso, varoniles y francas, donde se dijera cuanto es necesario decir, y se significara cuanto es necesario significar. Perreda, que es muy hombre y nada idealista, así lo ha hecho¹¹.

Sin embargo, a pesar de este duro juicio moral a ambas novelas y a su autora, Luis Alfonso no puede por menos que destacar su valor como obras literarias:

Porque justo es reconocer, después de lo censurado, que existe en ambas novelas, no ya abundante y superior ingenio —que esto, tratándose de la señora Pardo Bazán, es lo corriente— sino pensamiento muy hondo y figuras y episodios de magistral relieve¹².

¹⁰ Luis ALFONSO, “Carta-pacio”. Reproducido también (como el resto de los artículos de doña Emilia y de Luis Alfonso que forman esta polémica) en Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*, edición de José Manuel González Herrán, 373.

¹¹ Luis ALFONSO, “Novelas españolas. *Una cristiana* y *La prueba* (I)”.
¹² *Op. cit.*

2. “LA VESTIMENTA DEL DÍA”

Elogios que casi tres meses después, el 7 de diciembre de 1890, reaparecen en las primeras líneas de “Crónicas madrileñas. La vestimenta del día”¹³, ante la opinión que a la condesa le provocan, por un lado, el contemporáneo traje femenino y, por otro, la falda pantalón. Expresiones como “Mi ilustre amiga”, “las pone como un trapo [...] como lo que son”, “me ha halagado sobremanera que la escritora insigne expresara igual parecer” y “para que se vea cuán de acuerdo estoy con sus invectivas” jalonan los tres primeros párrafos de este desconocido artículo de Luis Alfonso, publicado en *La Época*, cuyo inicio remite directamente a un texto de la Pardo Bazán:

 Mi ilustre amiga, la autora de *La cuestión palpitante*, después de preconizar las excelencias del *divided skirt* (falda partida, en castellano) como prenda cómoda e higiénica para las mujeres, arremete contra las prendas del vestuario masculino y las pone como un trapo... o más bien como unos trapos feísimos —como lo que son.

 Hace pocos meses traté de este mismo asunto y con el propio criterio, por lo cual me ha halagado sobremanera que la escritora insigne expresara igual parecer, reforzándolo con los de la novelista inglesa *Ouida* (o sea Miss Laramée) [*sic*], el literato ecuatoriano Juan Montalvo y los autores anónimos de *Anatomía de las modas*, etc., y *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional*.

Alfonso se refiere a la serie “Cartas sobre la Exposición”. Concretamente a la tercera de ellas, publicada en *La España Moderna (Revista ibero-americana)* en septiembre de 1889. Sin embargo, el crítico de *La Época* leyó la versión que se editó el 30 de ese mismo mes, un día antes de su aparición en la revista dirigida por José Lázaro Galdiano, en “Los Lunes” de *El Imparcial*: “Esta afirmación me lleva como por la mano a uno de los dos puntos que trata la señora Pardo Bazán en su artículo del Lunes de *El Imparcial*, y me obliga a ser en él tan pesimista como la insigne literata lo es en el otro”. En este diario se publicó bajo el explícito título “Modas y trajes” y con el siguiente prefacio anónimo:

 En el número de la acreditada revista *La España Moderna* que mañana se publicará aparece, entre otros notables originales, un curiosísimo artículo de la ilustre Pardo Bazán.

 A la amabilidad del distinguido director de *La España Moderna*, D. J. Lázaro, debemos el gusto de poder insertar hoy el artículo de la autora de *El cisne de Vilamorta*. El Sr. Lázaro ha tenido la bondad de enviarnos las pruebas de este interesante trabajo, en que los lectores de *Los Lunes* hallarán todos los primores de

¹³ Cinco son los artículos publicados por Luis Alfonso ese mismo año en *La Época* bajo el epígrafe “Crónicas madrileñas”: dos bajo el seudónimo “El Españolito” (“Peral diputado”, lunes 14 de julio, núm. 13.608, 2; “Las “cosas” de Madrid”, martes 5 de agosto, núm. 13.629, 1); dos como “Alguien” (“Impresiones y sentimientos”, domingo 20 de julio, núm. 13.614, 2; “Vanidad y pobreza”, martes 16 de diciembre, núm. 13.760, 1-2), y el que nos ocupa, firmado con su nombre.

estilo y todas las galas de ingenio que avaloran las producciones de la gran novelista.

Nunca hasta hoy escribió la señora Pardo Bazán de modas y trajes. Es la vez primera que su talento se emplea en discurrir sobre los caprichos con que la imaginación femenina modifica incesantemente esa obra de arte que se llama el vestido de la dama y en que son maestros Wort [*sic*]¹⁴.

Las dos versiones presentan, además de una división de párrafos distinta en algunos casos, variantes que probablemente no son obra de la autora, sino del equipo de redactores de la revista o del diario. Por un lado, dos fragmentos no incluidos en *El Imparcial*, ya que corresponden a noticias sobre la Exposición Universal de Barcelona celebrada en 1888. En el primero doña Emilia habla de la joyería en estos términos:

Nadie ignora la magnificencia con que la joyería se ha presentado en la Exposición: hay instalaciones capaces de trastornar la cabeza a la mujer más formal; y, sin embargo, ninguna joya especial de este año, ninguna innovación importante como la de los dos pendientes de tuerca, se ve asomar por el horizonte. Nótase, eso sí, la misma tendencia que hace tiempo se ha iniciado, a relegar la joya a su puesto natural, el de *accesorio* de la mujer. Los aderezos o *ternos* simétricos de hace veinte años, compuestos de pendientes, brazaletes, alfiler, collar, diadema, agujas..., han pasado definitivamente a la historia. El ideal de la joya contemporánea es que no atraiga la vista, y no hastíe el espíritu con su uniformidad y la repetición de una misma nota brillante en orejas, garganta y pecho. Lo imprevisto, lo caprichoso, lo poético, ha reemplazado a lo fastuoso y refulgente. La dama no llevará por nada del mundo pendientes y alfiler que *hagan juego*: una corona heráldica (si tiene derecho a usarla) se admite, aun cuando es demasiado solemne: mejor estará una mariposa o libélula de esmeraldas, brillantes o rubíes prendida con negligencia en un lazo; un agujón de pedrería sujetando el sombrero; un frasquillo de rico esmalte medio oculto en el guante y delatado sólo por su rica fragancia; unas hebillas de oro cincelado en el zapato *Molière*; un par de gotas de agua bien claras y gordas en las orejas, destacándose sobre el limpio cuello; un alfiler de oro rematado en una perla y clavado al desdén ente los encajes; una miniatura antigua orlada de diamantitos minúsculos; unos botones de turquesas abrochando el corpiño... Como siempre en tiempo de Exposición, y en todo tiempo en París, asoma una novedad chabacana: la de este año es el *reloj-brazaletes*. Digo de él lo que dije de las telas estampadas con patas de gallo o rabos de lagartijas: la estética prohíbe estas ensaladas: lo útil no puede presentarse como elemento ornamental: el brazaletes es un adorno, el reloj un instrumento de utilidad para saber la hora: puede enriquecerse, incrustarse, cincelarse, pero siempre debe ir oculto: por eso las *châtelaines* cayeron pronto en desuso, y a las pulseras-relojes les sucederá lo mismo¹⁵.

La otra variante es el final de los dos artículos. Si el de *El Imparcial* finaliza con la última referencia a las modas y los trajes que coincide con el penúltimo párrafo

¹⁴ Emilia PARDO BAZÁN, "Modas y trajes". El autor anónimo se refiere probablemente a Charles Frédéric Worth (1825-1895), modisto francés de origen británico que en 1860 fundó su propio negocio. Luis Alfonso lo cita correctamente en "La vestimenta del día".

¹⁵ Emilia PARDO BAZÁN, "Cartas sobre la Exposición. III", 128-9.

publicado en la revista de Lázaro Galdiano, el de *La España Moderna (Revista ibero-americana)* lo hace con una reflexión cómplice para el lector:

Me he extendido tanto, que ya no me queda sitio para tratar de los espectáculos propios de la Exposición. Lo aplazo para mi carta próxima. ¿Ven Vds. lo que tiene ponerse a charlar de modas?¹⁶

Emilia Pardo Bazán dedica, tras repasar el vestuario femenino a lo largo de la historia desde la época de Luis XIV, la parte final de su carta a analizar la repercusión social de una prenda novedosa: el *divided skirt*, la falda pantalón. Dice doña Emilia:

Para el final he dejado la moda de más miga y de menos aplicación real de este año: la única que pudiera, si no entrañar una revolución social, al menos cooperar a ella poderosamente. Ya comprenderéis, ¡oh severos lectores y lectoras asustadizas! que hablo del *divided skirt*, o sea, del traje con pantalones.

Sólo se escandalizarán los pusilánimes. Yo no. Me parecerá siempre más escandaloso que la mujer se degrade y caiga en la abyección por no poder ganarse honradamente la vida, que ver expuesto en un escaparate un traje airoso y práctico, cuya creación, obra de eminente sastre inglés, se debe a la necesidad en que se ven muchas norteamericanas de andar aprisa y no enredarse en las enaguas cuando suben a tranvías, coches y barcos de vapor. El pudor y la decencia (que son hijos de la civilización y no de la inocencia primitiva, aunque otra cosa se figure la gente rutinaria) quedan mil veces más a salvo con el *divided skirt* que con los provocativos faralaes, que en momentos de apuro, viajando y andando aprisa, se pasan de indiscretos. Si a esta condición de resguardar la honestidad se añade la de la baratura, abrigo, ventajas higiénicas y gusto estético, insisto en que no veo motivo de escandalizarse. ¿No tienen todas las señoras trajes muy distintos para las diferentes circunstancias de la vida? ¿No hay vestidos de *trote*, de *callejeo*, de *casa*, de *baile*, de *comida*, de *baño* y *playa*? ¿Pues por qué no ha de haber el de *viaje* y *trabajo*, y no ha de ser este el *divided skirt*, con su gentil zuava, su bonito faldellín, sus pantalones bombachos decorosos y bien hechos?

Todo esto me parece muy obvio; existe contra el *divided skirt* el reparo que el personaje de Alarcón alega para sustituir los canjilones por el cuello a la valona: que nadie comienza el uso. Dícese que un sastre o modista ofreció premios en metálico a las primeras que se echasen a la calle con el pantaloncillo a la zuava. Increíble parece que de tanta mujer como anda por París deseando exhibirse no haya tres que se concierten para hacerse en un día más famosas y nombradas que Edison y Eiffel. Es que salir así pide más valor moral que entrar en el cuarto de un varioloso o ponerse ante la boca de un cañón cargado para recibir la bala. Yo creo que el sastre del *traje partido* es un genio que se adelanta a su siglo y a su era¹⁷.

Luis Alfonso, que suscribe estas palabras, inicia su artículo con una crítica feroz a la indumentaria masculina decimonónica al reproducir un largo fragmento de *El Arte al final del siglo*, publicado —como el propio autor indica en una nota a pie de

¹⁶ *Op. cit.*, 131.

¹⁷ *Op. cit.*

página— en *La Ilustración Española y Americana* el 22 de agosto de 1890¹⁸. Coincide con la condesa en que el vestuario femenino no se modificará a pesar de hechos tales como la defensa de la falda pantalón. Recuerda algún intento de renovación en las prendas masculinas: en 1870 se quiso sustituir el sombrero de copa por el chambergo español, pero no se consiguió. Sí es, sin embargo, evidente el cambio en otros sentidos: en la indumentaria masculina antes los soldados y los viajeros marcaban las modas y ahora son los sastres y los gomosos; en la femenina, se atiende más a una *cocotte* parisina que a una escritora de buena sociedad como doña Emilia aunque, a diferencia de la ropa varonil, prefiere que no vuelvan tiempos pasados.

* * *

Luis Alfonso, “Crónicas madrileñas. La vestimenta del día. A Doña Emilia Pardo Bazán”, *La Época*, domingo 7 de diciembre de 1890, núm. 13.751, 2:

Mi ilustre amiga, la autora de *La cuestión palpitante*, después de preconizar las excelencias del *divided skirt* (falda partida, en castellano)¹⁹ como prenda cómoda e higiénica para las mujeres, arremete contra las prendas del vestuario masculino y las pone como un trapo... o más bien como unos trapos feísimos —como lo que son.

Hace pocos meses traté de este mismo asunto y con el propio criterio, por lo cual me ha halagado sobremanera que la escritora insigne expresara igual parecer, reforzándolo con los de la novelista inglesa *Ouida* (o sea Miss Laramée) [*sic*]²⁰, el literato ecuatoriano Juan Montalvo y los autores anónimos de *Anatomía de las modas*, etc., y *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional*.

La señora Pardo Bazán no se harta de colmar de dicitrios el traje actual de los hombres, y para que se vea cuán de acuerdo estoy con sus invectivas, ha de darme licencia para que copie algunos párrafos del estudio en que, por incidencia y a guisa de argumento demostrativo del carácter prosaico de nuestros días, discurría

¹⁸ Luis ALFONSO, “El Arte al final del siglo”. *La Ilustración Española y Americana*, 22 de agosto de 1890, núm. XXXI, 103, 106-7. Sin embargo, no incluye la parte más crítica de su ensayo respecto de la ropa contemporánea: “Hay un lugar, que es el Camposanto de Génova, donde muéstrase bien de relieve la fealdad y prosaísmo de la indumentaria de nuestros días; tan de relieve, que es por medio de esculturas. Las hay allí a centenares; son funerarios retratos de los que la decadente estatuaría italiana trata de inmortalizar después de muertos. Casi todas las prendas de vestir de los marmóreos bultos son ya cursis por su hechura anticuada; no inspiran el respeto arqueológico de lo que cuenta por lo menos cien años de fecha, y carecen, por naturaleza propia, del prestigio de lo que es siempre artístico y hermoso. Imposible contemplar espectáculo más lastimoso que el que ofrecen aquellas levitillas de piedra, aquellos sombreros de almírez, aquellas corbatas de canto, aquellos tirabuzones de peña, aquellos polisones de roca, aquellas zapatillas bordadas en cañamazo de Carrara, y, en suma, aquella lúgubre colección de figurines de mármol pasados de moda” (106).

¹⁹ Según *The Oxford English Dictionary*, en su edición de 1933, “a form of skirt divided in the middle and presenting the appearance of full knickerbockers; also, a skirt made in two widths and open back and front, used in riding or cycling”.

²⁰ “Ouida” es el seudónimo de la escritora inglesa Maria Louise RAMÉ o DE LA RAMÉ (1839-1908), autora de novelas como *Granville de Vigne* (1860), *Under Two Flags* (1867) y *A Dog of Flanders* (1872).

sobre el tal asunto. Antes recordaba cuál fue en otros tiempos el atavío varonil, y lo hacía en estos términos¹:

«El primer traje del hombre civilizado fue un mero atavío del desnudo. Nada llevaba que deformase ni modificase su cuerpo; parte de él siempre descubierto, mostraba en toda su pureza el contorno y en toda su coloración la carne. La gala de aquel traje era la belleza de la figura.

Tras de la Edad Antigua vino la Edad Media; las ropas entonces cubrían de arriba abajo el cuerpo, pero marcaban fielmente su forma o la envolvían en majestuosos pliegues, iguales a los del clásico manto antiguo. Ya el color viviente, esto es, la carne, no ostentaba su encanto, pero el diluvio, la línea, sí.

Llegó el Renacimiento: cambió la vestimenta, perdió el puro contorno de los miembros sin cubrir o cubiertos por ceñidas prendas que los acusaban; pero adquirió, en desquite, el prestigio de los tonos, las formas y los reflejos, mediante las telas de fino tejido y vivo matiz; los recamos de plata, oro y pedrería; las plumas y las cintas, los bordados y los encajes.

Pasaron cuatro siglos de lujosa indumentaria; acabó el XVIII; el estado llano se sobrepuso a la aristocracia, el pueblo se confundió con la burguesía, y, como barridas por el viento del mal gusto, desaparecieron cuantas prendas habían servido durante miles de años para mostrar o embellecer la figura humana, y ocuparon su lugar las que ahora privan, de traza ruin, hechura ridícula y desabrida entonación.

Cúbrese el cuerpo con ropa que está en desacuerdo absoluto con la forma de aquél, y en la cual ropa, perdidas la naturalidad de un tiempo, la elegancia de otro y la riqueza del tercero, perdidas la lógica y la belleza, predominan tan sólo el absurdo y la fealdad.

Basta fijarse en las prendas de vestir que aparecieron al aparecer el siglo, para comprender que habían terminado los de la poesía viva y del arte en acción, y que empezaba la era de la prosa.

Dícese, para cohonestar el triste efecto que el traje moderno produce, que, si no es bello, es cómodo. Quisiera yo que me explicasen los que así dicen cuáles son la comodidad del sombrero de copa o de dos picos, de los cuellos almidonados y derechos, de las levitas y de los fraques, de los pantalones sobre las botas y de las botas cortas con ojete o botones. El cubrecabeza que ha sustituido al chambergo no sirve para el sol ni para el agua, y la pieza que ha reemplazado a los calzones no es buena ni para el barro ni para el polvo.

El vestido femenino, cuando no forman parte de él el peinado a lo morrión o el ahuecador a lo paraguas, es más airoso que el masculino, y admite al menos telas, colores y adornos que lisonjean la vista. Sin embargo, no iguala tampoco en belleza ni esplendor al de otros siglos».

Esta afirmación me lleva como por la mano a uno de los dos puntos que trata la señora Pardo Bazán en su artículo del «Lunes» de *El Imparcial*, y me obliga a ser en él tan pesimista como la insigne literata lo es en el otro.

¹ “El Arte al final del siglo”.- “El Arte en general”.- “La Ilustración Española y Americana” de 22 de agosto del corriente año. (Nota de Luis Alfonso).

La defensora del *divided skirt* reconoce explícitamente que, a pesar de todos los escritos en contra, persistirá la antipática indumentaria masculina en uso; pero nada dice respecto a la influencia que puede tener el alegato escrito e impreso en pro de «la falda partida» para las mujeres.

Pues bien; duéleme haberlo de afirmar, mas tengo por cierto, por ciertísimo (y así debe también de pensarlo mi ilustre amiga), que tampoco el traje femenino se modificará, aunque al servicio de la modificación se ponga pluma tan elocuente como la de Emilia Pardo Bazán. Veamos por qué.

De cambiar, si no en todo, en parte, el guardarropa masculino, se ha tratado alguna que otra vez. Hace cosa de treinta años congregáronse en Madrid los escritores de más talento y fama y publicaron un curiosísimo libro,¹¹ donde, en verso y prosa, se condenaba y ridiculizaba el sombrero de copa y se realizaba el clásico y galano chambergo español.²¹ Desde D. Juan Eugenio Hartzenbusch (si no recuerdo mal), que se limitaba a decir:

«Yo ni apadrino ni rechazo el hongo;
Si todos se lo ponen, me lo pongo».

hasta una salada elegía, remedo de la de Caro a las Ruinas de Itálica, de Pedro Antonio de Alarcón, los ingenios más agudos de la Corte se ejercitaron con brío en aquella patriótica y estética cruzada. Y no se limitaron a la teoría; muchos de ellos, y los adeptos que al punto salieron además, cambiaron la desgarrada chistera por el airoso fieltro con hebilla o con pluma, y novelista enamorado de los antiguos tiempos hubo, como Fernández y González, que salió a la calle, no sólo con castoreño y capa, sino con espada y daga por añadidura.²²

El resultado de aquel laudable empeño, ya sabe doña Emilia, como todo el mundo, cuál fue. Se leyó, comentó y celebró el libro, cuyos raros ejemplares gozan de mucha estima; hicieron los sombrereros de Madrid y provincias algunos centenares de hongos durante aquellos días, y luego... luego siguió reinando y gobernando el horrible tubo de felpa, y si se propagó el uso del hongo fue el negro, duro y sandio casquete que aún llevamos, sin alas para el sol ni para la lluvia, y con poca más gracia y poca menos incomodidad que el sombrero de copa.

¹¹ “El Sombrero.- Su pasado, su presente, su porvenir”. (Nota de Luis Alfonso).

²¹ *El Sombrero. Su pasado, su presente y su porvenir*. Imprenta de La América, 1859, 1ª edición. En la portada se cita una larga lista de autores (Antonio Ferrer del Río, Juan Eugenio Hartzenbusch, Manuel del Palacio, Ramón R. Correa, Juan Pérez Calvo, Cayetano Rosell, S. Catalina, Manuel Ortiz de Pinedo, Ventura de la Vega, Juan Antonio Viedma, Pío Gullón, Antonio Hurtado, M. Ossorio, Antonio García Negrete, Eugenio de Olavarría, Antonio de Trueba, Narciso Serra, Antonio Ribot y Fontseré, Eusebio Asquerino, Joaquín Maldonado Macanaz, Pedro Antonio de Alarcón, Manuel Cañete, Raimundo Fernández Cuesta, Federico Hoppe, Manuel Lasala, José Selgas, Luis Rivera, Fernando San Julián, El Solitario, Eduardo Asquerino) que se cierra con un significativo “etc., etc.”.

²² La poesía de HARTZENBUSCH “A los reformadores del sombrero” (13-6) no presenta los versos que recuerda Alfonso pero sí estos otros, igualmente jocosos: «Sí, ya de paciencia basta: / Por vano, tramposo y feo, / Debe marcharse a paseo / El sombrero que hoy se gasta». Por su parte, la composición de Pedro Antonio de Alarcón se titula “La sombrerera. Carta particular y reservada a mi amigo Eduardo Asquerino” y combina la prosa y el verso (139-43).

Y es que para cambiar el cubrecabezas había que cambiar todo el traje, y los cambios de trajes, o sea las modas, antes los introducían los soldados y viajeros, y ahora, que los viajes y las guerras no alteran la monotonía universal de ropas y costumbres, ahora que todo está cerca y todo es lo mismo, quien dirige las mudanzas de la vestimenta masculina no son poetas y prosistas del fuste de los que escribieron *El Sombrero*, sino el sastre Pool de Londres o los gomosos más o menos ricos y linajudos de aquella capital.

En el vestido mujeril, ni siquiera ha habido intentos como el citado; ni, si los hubiera, ya teóricos (como los artículos sobre la *divided skirt*), ya prácticos (como la chaquetilla y los calzones que vestía una extravagante norteamericana, fea, por supuesto, que conocí en un Museo de Washington), tendrían la menor eficacia. Una falda de Worth o una capota de Madame Virot serán mil veces más atendidas, respetadas y obedecidas por las elegantes de ambos continentes que cuantas observaciones pueda estampar y cuantos consejos pueda escribir la Emilia Pardo Bazán más notable del orbe entero.

Y es, no sólo porque la última *cocotte* de París alcanza en esto más influencia y prestigio que la mismísima Madame Staël si resucitase, sino porque en cuestión de indumentaria femenina concurren circunstancias de más trascendencia, peso y filosofía que en la del sexo fuerte²³.

En primer lugar, la mujer no se ha vestido de modo adecuado a su figura y a las leyes naturales más que en la época clásica, cuando no usaba cuello, ni corsé, ni faldas, ni medias, ni botas, ni guantes, ni nada de lo que luego ha usado; cuando tenía por tocado el pelo, y por vestido una túnica y por calzado una sandalia... advierten lo que ni aun entonces estuvo en práctica la falda partida, que (a no ser las musulmanas) no han llevado las mujeres, a pesar de las ventajas de la prenda, en ningún país ni en ningún tiempo.

Desde la Edad Media, desde antes acá, es decir, hace más de mil años, a través de todas las civilizaciones y de todos los sucesos, se han vestido las damas más o menos lujosa, linda y gallardamente, pero siempre embutiendo el cuerpo, de cabeza a pies, en moldes que lo contrahacen y desfiguran. ¡Qué más! Nunca (por lo

²³ Luis Alfonso trató el tema de la vestimenta femenina en otras obras como el relato *La cuenta de la modista*, publicado el 8 de marzo de 1890 en la sección “La vida madrileña” de *La Época* (núm. 13.484, 2) y que firmó como “El Españolito”, y el artículo de costumbres “El traje de la mujer (Apuntes para un figurín)”, que vio la luz en *El Imparcial* el martes 10 de enero de 1882 (núm. 543, 3-4). En este texto también destaca la preeminencia de la capital francesa en cuestiones de ropa: “No existen hoy en las prisiones del cuerpo femenino más variantes que las que introduce una cierta reina de París, tiránica y antojadiza si la hubo, a la que rinden homenaje hasta en las más apartadas tierras, y que es más obedecida que los más poderosos reyes y más acatada e infalible para las gentes que el mismo Sumo Pontífice romano. Tiene por nombre *La Moda*” (4). Por su parte, Max VON BOHEN afirma que las *cocottes*, “dando el tono en París, lo daban en todo el mundo, y si el tono no era bueno, en cambio era elegante. Su modo de considerar las cosas y de atraerse a los hombres se exteriorizaba ante todo en la manera de vestir. Púsose de moda el “género canalla”, lo extravagante en la corte, lo llamativo a toda costa, incluso a costa del gusto y de la decencia, por esto escribieron los Goncourt en 1866: “El chic para una dama consiste en el mal gusto distinguido”” (*La moda. Historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días. Tomo séptimo: siglo XIX (1843-1878)*), con un estudio preliminar del Marqués de Lozoya, primera edición española adaptada del alemán. Barcelona: Salvat Editores, 1929, 110).

que a España concierne) se han aderezado las hembras con más estupendos y estrafalarios atavíos que en la época en que las Bellas Artes y las Bellas Letras obtenían tanto predicamento y en que el traje hombruno era de tan noble y severa elegancia como en la época de Felipe IV²⁴.

Renuncie, pues, mal que le pese —y mal que pese a la higiene y la comodidad—, la señora Pardo Bazán a la esperanza de que la falda partida haga prosélitos; dése por muy contenta con que continúen en boga los peinados sencillos, los vestidos cortos y ceñidos, los tacones bajos y las prendas de corte relativamente artístico que hoy llevan sus congéneres, y pida al Dios misericordioso —y a la Santa Moda, ante cuyo altar se postran las mujeres todas de ambos hemisferios— que no vuelvan los tiempos ominosos de los tocados de torreón, los miriñaques de cúpula y los sombreros de puente levadizo²⁵.

²⁴ También Alfonso refiere esta idea en “El traje de la mujer (Apuntes para un figurín)”: “La curiosa relación de mi excelente amiga me impresionó vivamente, y por primera vez caí en la cuenta de lo antinatural y absurdo del traje de la mujer en nuestros días —y en días anteriores. La india norteamericana tenía razón de sobra. Ni los pies, ni las manos, ni la cabeza, ni el talle han sido creados, seguramente, para estar encarcelados y oprimidos. Y lo están siempre, sin embargo, desde que el niño nace hasta que el anciano muere” (4).

²⁵ No le falta razón a Luis Alfonso. Según señala Bohlen refiriéndose a la Alemania de principios del siglo XX, “Como se quería salir de aquella exagerada angostura, y como la falda era tan estrecha que la que la llevaba apenas podía mover dentro de la misma las dos piernas, no quedó naturalmente más recurso que vestir aparte cada pierna y se llegó así al pantalón. Las casas Drecoll y Bechoff-David exhibieron, en las carreras de caballos de 1911, varios modelos de falda-pantalón, pero fue unánimemente rechazada, a pesar de que los maestros de baile parisienses inventaron uno en su honor. Los escasos ejemplares que se exhibieron en las calles de Berlín, mejor dicho, en una calle sola, la Friedrichstrasse, fueron acogidos con tales carcajadas de burla que desaparecieron rápidamente para no reaparecer nunca más. Se había traspasado el límite de lo tolerable y la moda vio que no podía ir más allá” (Max VON BOHEN, *op. cit.*, tomo octavo: siglos XIX y XX (1879-1914), (161).